F/1334

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : N° 700/012/2015

REF. : Providencia N° 103/2508/2014. Administrador Municipal.

Materia : Lo que indica.

Cerrillos, Enero 06 de 2015.

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. MARCOS ZEPEDA RISSO.
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a vuestra carta que dice relación que se inicien las acciones respectivas para el procedimiento al retiro de de vehículos abandonados en el sector de la población Buzeta de la Comuna de Cerrillos, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Personal de esta Dirección de Tránsito, realizo una fiscalización y/o monitoreo en el sector de población Buzeta, referente a los vehículos abandonados, lo cual se notifico verbalmente algunos dueños con el fin de el retiro de estos móviles, ademas se dejaron notificaciones en boleta y infracción de Tránsito de acuerdo a lo establecido por la Ley 18. 290.

Sin perjuicio de lo anterior de no asistir a las dependencias de este Departamento o Juzgado de Policía Local se procederá al retiro de estos coordinando con el Centro Metropolitano de vehículos retirados de Circulación, "C.M.V.R.C.".

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

DIRECTOR

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

*IVA/*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería